

EXPDTE. Nº: 390/2005 - P.Com

AUTOR: HERNANDEZ Aníbal

EXTRACTO: Al señor Presidente del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), que vería con agrado tome los recaudos necesarios para reducir el impacto en las tarifas de los prestadores de Servicios Turísticos de la Región Patagónica eliminando la penalización por mayor consumo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Agosto de 2005